



El impacto económico de la apertura del mercado de telecomunicaciones

Resumen Ejecutivo

Preparado por Italo Mazzei y Henly Llerena

Tegucigalpa, septiembre de 2005

Las opiniones y conceptos expresados en este documento son los del autor y no necesariamente representan el punto de vista de la Fundación para la Inversión y Desarrollo de Exportaciones (FIDE)

RESUMEN EJECUTIVO

El objeto de este estudio es analizar el impacto que tendrá la apertura del mercado de comunicaciones en la economía hondureña, a partir del 25 diciembre de 2005. El estudio toma en consideración aspectos tales como la situación fiscal en términos de los ingresos que genera al fisco; el impacto en la economía, la eficiencia y el clima de negocios; y la situación del consumidor y de los posibles nuevos operadores, entre otros. El estudio identifica especialmente los factores que podrían estimular la oferta y demanda de los servicios de telecomunicaciones en Honduras por su relevancia para el futuro del sector.

El estudio parte del hecho de que la exclusividad de HONDUTEL para el tráfico telefónico de larga distancia internacional (L.D.I) termina el 24 de Diciembre de 2005. A partir de esa fecha las empresas móviles CELTEL y MEGATEL pueden ofrecer sus servicios en este tipo de llamadas a sus usuarios con sus propios medios. Los nuevos operadores tendrán que esperar durante el año 2006 para obtener sus contratos de acuerdo con el marco legal para las telecomunicaciones que se encuentra en proceso de cambio. Esto sin duda está frenando la entrada de la competencia en la telefonía de LDI fija y móvil con la introducción de la modalidad de multiportador.

En el estudio se analizaron aspectos legales que hacen conveniente la aprobación urgente de un nuevo marco jurídico para las telecomunicaciones en HONDURAS, se señalan los obstáculos de la actual ley y se resaltan elementos que debería contener la nueva ley de telecomunicaciones. Se menciona una lista de trece reglamentos que apoyan a la nueva ley, y se hacen ciertas consideraciones con respecto a los temas legales que le plantean a Honduras los nuevos contextos de lo que se conoce como la Sociedad de la Información.

Entre otros aspectos importantes, el estudio señala las ventajas de contar con un Fondo Social para las Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, materia que también se incorpora con el proyecto de la nueva Ley.

El estudio analizó el desarrollo histórico de los servicios de telecomunicaciones en el país, la teledensidad en especial la telefonía fija, móvil, Internet conmutado y banda ancha. Con base en un modelo, pudieron establecerse proyecciones a 10, 8 y 5 años de los servicios de telefonía fija, móvil e Internet. La proyección se hizo con el número de empleos en el sector, incluida HONDUTEL, en un período que abarca hasta el año 2010.

Para la demanda de los servicios de telefonía fija, se utilizó antecedentes de la UIT, datos sobre el ingreso *per capita*, PIB y la penetración telefónica. Se desarrolló un modelo para Honduras, con base en la curva "S" para los servicios de telefonía móvil y accesos de Internet.

Posteriormente se hizo un análisis del impacto de la liberalización del sector, con base en un modelo financiero en el que se simulaban los diversos escenarios (cinco) en que se podría desenvolver HONDUTEL en el futuro. Se consideraron las proyecciones del mercado y su grado de participación en él por los operadores con mayor relevancia en la industria de telecomunicaciones.

Igualmente se determinaron los ingresos para el gobierno año a año y en valores actualizados en el período 2006-2010 para todo el sector y especialmente para

HONDUTEL. Se evaluaron también los aportes que se harían año a año al FITT por parte de los operadores de todo el sector, equivalentes al 1,25% de los ingresos brutos.

El estudio deja entrever que el negocio de telefonía móvil en manos del actual HONDUTEL, con una falta de flexibilidad para competir, debe ser cuidadosamente analizado antes de hacer las cuantiosas inversiones por parte del Estado durante el próximo año. Se evaluó también HONDUTEL con respecto a la operación de telefonía móvil en los escenarios 3 y 4, determinado el valor actualizado neto en el horizonte del proyecto a ocho años.

Como resultado del nuevo entorno que enfrenta el país en materia de telecomunicaciones y con un mercado creciente, se hace una proyección del empleo, concluyéndose que éste podría crecer casi al doble en el período 2006-2010, de mantenerse los supuestos iniciales del estudio.

Se analizó el número de operadores que podría acoger el mercado hondureño. El análisis se refiere principalmente a los operadores fijos y móviles con cobertura nacional, sin perjuicio de la existencia de un mayor número de operadores en ciertas localidades.

Se hizo un análisis de las tarifas de telefonía fija de HONDUTEL y de los sub-operadores, incluido el prepago. También se analizó el rebalanceo tarifario, materia pendiente en HONDUTEL que debe enfrentar el próximo gobierno. Se indicaron los aspectos regulatorios que deben tenerse en cuenta en dicho proceso.

En el informe se analiza en forma resumida aspectos como la desagregación de la red, cargos de acceso y los nuevos cargos que establece el proyecto de Ley.

Finalmente, se analizaron en forma sucinta aspectos de la calidad de servicio y los factores que estimulan la oferta y la demanda de los servicios de telecomunicaciones.

A continuación se indican las conclusiones y recomendaciones del estudio:

Conclusiones y Recomendaciones

1. Dentro de las Políticas de Estado es necesario mejorar la penetración del servicio de telefonía en la población, que es relativamente bajo con respecto a otros países de la región Centro Americana.
2. Es necesario incentivar el acceso a Internet en Honduras, ya que su penetración está por debajo de los índices del resto de los países de Centro América.
3. No es posible extender la exclusividad de HONDUTEL.
4. Hace falta adecuar HONDUTEL para hacerla una empresa competitiva.
5. Debe readecuarse la estructura jurídica de HONDUTEL para hacer de ella una Empresa del Estado, con participación privada minoritaria y administrada por un socio con experiencia internacional en la explotación de servicios de telecomunicaciones (escenario 4 en el estudio).

6. Falta realizar los estudios y poner en práctica en forma urgente el rebalanceo de las tarifas telefónicas de HONDUTEL, para compensar la pérdida de ingresos de la telefonía internacional, que estará en competencia a partir del 25 diciembre de 2005.

Debe estudiarse en forma cuidadosa los casos de abonados que tienen cuentas mensuales bajo los diez dólares, en especial la población de bajos ingresos. Una forma de suavizar el impacto del rebalanceo es aplicar durante un período de tres años, mientras se realiza el rebalanceo, un cargo de acceso internacional de entrada a Honduras, que se pagaría a los operadores con red de telefonía fija local.

7. El sector requiere aprobar en forma urgente la nueva Ley de Telecomunicaciones para no paralizar su dinámica y evitar la creación de un mercado informal con el tráfico de larga distancia internacional.
8. Es una tarea inmediata poner en vigencia el Fondo de Infraestructura en Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información (FITT).
9. Debe darse prioridad al acceso para llevar los servicios de telefonía e Internet a poblados rurales y áreas no atendidas y a la introducción de las tecnologías de la información.
10. Es recomendable elaborar un documento de política y expedir legislación para la Sociedad de la Información. Dentro de esto deben elaborarse planes de acción concretos para la alfabetización digital de la población. Se recomienda elaborar proyectos en el área educacional proporcionando acceso a Internet a las escuelas públicas, elaborar contenido educativo y capacitación a los profesores.

Al mismo tiempo el aparato administrativo del Estado debe implementar el gobierno en línea, que incluye: compras del Estado en forma electrónica, trámites en línea, intranet gubernamental, sistema centralizado de consultas de información, desarrollar servicios de telemedicina, entre otros. También los Municipios deben poner en línea los trámites de permisos, autorizaciones y otros que son de frecuente solicitud de la población.

Debe fomentarse el desarrollo de contenido local para las redes de banda ancha. Bases de datos turísticos, productos y servicios exportables, promoción del país para la inversión extranjera, etc. Estos son contenidos interesantes que permiten mejorar la competitividad del país.

En la medida que las necesidades lo requieran, se debe propender a instalar un Nodo de Interconexión de Internet, para evitar el pago de los circuitos internacionales en el tráfico de Internet nacional. Es también recomendable disponer de acceso internacional al NAP las Américas y a los países Centro Americanos, mediante fibra óptica de bajo costo y alta capacidad de transporte.

11. Se prevé que la telefonía móvil celular y PCS en un ambiente de competencia podrá bajar los precios al usuario y llegar a una penetración del 28%, al año 2010. Sin embargo, el mercado Hondureño no resiste más de tres empresas de telefonía móvil con cobertura nacional en el largo plazo. HONDUTEL Móvil solo será

rentable con la participación de un inversionista con experiencia en telefonía móvil y que administre el negocio, para poder competir con las empresas posicionadas en el mercado local CELTEL (Milicom) y MEGATEL (América Móvil).

Se prevé nuevas tecnologías inalámbricas móviles con baja inversión que podrían ser viables económicamente junto a los operadores antes indicados, entre los que se encuentra WiMAX (802.16e).

12. Urge hacer un levantamiento de las necesidades de conectividad en las zonas rurales, escuelas, y áreas urbanas de bajos ingresos, con el objeto de establecer planes con la determinación de los subsidios que aportaría el FITT.
13. El país debe contar con una red de respaldo de fibra óptica de alta capacidad en el corredor Puerto Cortés, San Pedro Sula, Tegucigalpa, para garantizar los servicios de telecomunicaciones con alta disponibilidad, frente a potenciales cortes de la red de fibra óptica de HONDUTEL.
14. Se prevé la llegada de inversiones al sector para telefonía internacional y redes de banda ancha.
15. La desagregación de la red es uno de los mecanismos para incentivar la expansión de la red de banda ancha en la población que cuenta con teléfono.
16. Con las nuevas inversiones se prevé una duplicación del empleo en los próximos cuatro años en el sector telecomunicaciones.